

# LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principal.

Núm. 805

## CIUDAD RODRIGO ante el tinglado de la farsa

Sería esterelizar nuestra campaña guiandola por derroteros que no es nuestra intención seguir, el comenzar hoy de nuevo haciendo pasar la labor infructuosa de los políticos locales por las mallas sùtiles de la crítica. Bien está ya con lo dicho. Y aun cuando nos proponemos el día en que tiempo tengamos depurar responsabilidades, analizar actuaciones y desmenuzar obras, creemos y estimamos que para que esta campaña que LA IBERIA sostiene no sea vano engolamiento de retóricas, frívolo aglomeramiento de latiguillos, banal reunión de argumentos efectistas, sino una lógica, una ponderada demostración de la riqueza que a la economía empobrecida de Ciudad Rodrigo aportaría el destino a la población de las fuerzas militares a que tiene pleno y perfecto derecho, es deber nuestro demostrar de un modo absoluto y definitivo, al mismo tiempo que las ventajas meramente locales, los grandes aprovechamientos que pudiera Ciudad Rodrigo dar en una equitativa y estratégica distribución de los núcleos militares fronterizos,

Sin embargo, al comenzar esta campaña, no podíamos menos de fijar nuestra atención en quien, ya por descuidos, ya por torpezas o imprevisiones, recaiga de una manera ostentable y rotunda la responsabilidad de que haya sido Ciudad Rodrigo víctima de omisión tan lamentable, cual es la de soterrar todo un pasado de tradición militar para llevar la guarnición que debía ser establecida en Miróbriga a otras ciudades que gozan por su suerte de representantes más activos y menos ineptos que los que campan a sus anchas por estas tierras mirobrigenses. Nosotros no podíamos contentarnos con los hechos; teníamos que ir en derechura de las causas. Ei público nosotros particularmente, podía enojar sencillamente de hombros ante las razones y preocuparse unicamente de las consecuencias. Muy natural y muy explicable que cualquier mirobrigense, al parar mientes en este desagradable asunto de nuestra guarnición, se doliese de los hechos sin detenerse a averiguar la causa, la razón, el porqué.

Peró esto en nosotros hubiera sido dejación de un postulado moral ineludible. «El por que nos tiene sin cuidado; la razón nos preocupa

menos que el hecho. Y el hecho es tal cual es; he aquí lo importante; debíamos solamente decir con egoísmo de retardario, con fatalismo de musulmán. Y luego, rindiendo culto a Nuestra Señora Pirueta, podíamos también en un dislocamiento habil, en una torcedura magistral, dirigir la atención del lector por laberintos tortuosos y senderos extraviados. Mas ocupando nuestra pluma en trabajos tan estupendos de alimbacimientos concienzudos, faltabamos, en primer lugar, a las deferencias que a sus lectores guardó siempre LA IBERIA y, además nos granjearíamos merecida reputación de equilibristas de la palabra, de histriones de la pluma.

Entendiendolo nosotros así, se habrá podido observar que en nuestros trabajos anteriores hemos concedido mayor importancia a cuestiones que, al menos en apariencia, no tenían inmediata analogía con el asunto que ha motivado esta campaña que seguiremos sin descanso y sin desmayo. Así mismo, espíritus maliciosos de esos que nunca faltan, habrán podido creer que de nuestro sensiblero amor a la potria chica intentabamos hacer plataforma donde apoyar la escalera endeble de censuras y críticas a los insustanciales maeses Pedro del retablo político mirobrigense. Y en verdad que se equivocan. Confunden dos cosas esencialmente diferentes, de una diferencia marcada e innegable. Y no hay que confundirlas. Nosotros, y nos envanecemos de ello, nos hemos ido a buscar por los fondos de esta vital crisis de la guarnición de Ciudad Rodrigo. Ciudad Rodrigo no ha conseguido ser el punto donde establecer las tropas suficientes para la vigilancia de esta parte de la frontera portuguesa; Ciudad Rodrigo tiene esgrimida sobre su cabeza la agorera amenaza de quedarse sin el Gobierno militar y sin los dos Escuadrones de Albuera que guarnecen actualmente esta plaza; y por otra parte, como en la nueva ley de organización del ejército se tiende a crear grupos importantes de tropa sin disgregar los efectivos por destacamentos, no sería extraño, tal es nuestra infelicidad, que las dos compañías del Regimiento de Toledo den también su adiós a las viejas murallas renegridas de la antigua Miróbriga lusitana. Estos son los hechos; bien.

Y ahora preguntamos ¿es eso lo importante? No; no es eso lo importante. Lo importante es esta crisis que estamos atravesando; lo importante es que nosotros vemos consternados que la política secular se afianza cada vez con más fuerza a nuestro suelo, que sus raíces tentaculares se entrelazan con esas piedras gloriosas de

Miróbriga que vieron detenido al ejército más numeroso de aquella época y en las que puso el sol día tras día su beso amoroso y acariciador.

Esto, todo esto es lo importante. La prosecución de la política de espadaña que metódicamente va dando al traste con el baluarte de la grandeza pasada de Ciudad Rodrigo, he aquí lo trascendental. Y por todo esto, relegando a segundo término el fin primordial de la campaña que LA IBERIA sostiene, hemos clavado fuertemente en números pasados el puñal de la crítica en el tinglado de la farsa, en el retablo de la insensatez. Con poco que buscamos nos hallamos prestamente ante las tablas de la farándula. Y no pudimos resistir a la tentación de tirar un poco de la manta y dar un puntapie al farolillo, y no pudimos por que para nosotros lo principal no era conocer las cosas, si no el porque de las cosas. Cuando todo el mundo veía los efectos, los hechos, nosotros que no veíamos las causas, las razones, las observabamos, las estudiabamos y las descubrimos.

Vease explicada nuestra conducta y vease por que al comenzar la campaña nos entretuvimos en resaltar y poner de manifiesto lo nulo y lo infructuoso de la labor de los políticos mirobrigenses. Si de este modo no hubieramos procedido nos habriamos consagrado cual pirotécnicos, de fuegos de artificio muy bonitos, si, pero sin médula, sin vida.

Hoy, ya patentes las causas, entramos de lleno en los hechos y efectos que hasta ahora no hemos rozado más que por encima, pues, lo dijimos al comienzo y lo repetimos de nuevo, no queremos derivar esta campaña hacia una serie de artículos contra nuestros políticos. Los hemos censurado y criticado, beber nuestro era; lo seguiremos haciendo en el transcurso de la labor cuando las incidencias nos obliguen a ello, pero no queremos, que conste, criticar ni censurar por sistema pues sería esterilizar nuestra obra en el pantano de la política menuda. Si Dios no lo impide, tiempo y ocasión habrá. Y a otra cosa.

Vaya por delante como justificación, que no intentamos dogmatizar en esta cuestión de la guarnición de Ciudad Rodrigo. Queremos tan solo cooperar a la labor de los que trabajan por el destino a Ciudad Rodrigo de las tropas a que tiene nuestra ciudad completo derecho, inculcando en la opinión la idea de que este pleito que se ventila lleva aparejada la ruina o el resurgir de esta Miróbriga desgraciada. Y aunque, naturalmente, tenemos formado un criterio definido no queremos caer en la ridiculez de extender-

nos en lucubraciones estratégicas ni en digresiones tácticas. Tan solo pretendemos demostrar de un modo riguroso, que por la posición que Ciudad Rodrigo ocupa en la frontera portuguesa es el centinela avanzado que vigila esta parte de la línea fronteriza.

GUILLERMO SERRADILLA.

**SOMBRA DEL PASADO...**

Para el Dr. D. Domingo Sánchez.

Desde el paseo del ejido grande  
enclavado en el marco  
de la ondulante curva de la sierra  
se ve Fuenteguinaldo.

Es la hora apacible del crepúsculo  
de un día de verano  
y las luces eléctricas empiezan  
a difundir sus rayos.

Coronando los picos de la sierra  
aparece en lo alto  
el plateado disco de la luna  
cual luminoso faro.

Por la llanura de los colindantes  
ejidos inmediatos  
desgranarse las notas argentinas  
de los bronces sagrados...

La hora es tan solemne y misteriosa  
y tan llena de encanto  
que despierta en mi alma los recuerdos  
gloriosos del pasado.

En esta hidalga villa se reunieron  
antiguos soberanos  
a concertar la boda de unos príncipes,  
a celebrar sus pactos.

Dios y Patria fué el lema de sus hijos  
en los tiempos pasados,  
el ideal más grande y más hermoso  
del pueblo castellano.

Hoy, cual museo de su fé cristiana,  
queda en Fuenteguinaldo  
para grato solad del arqueólogo  
abierto un santuario.

Y, cual único resto de una historia  
de hechos tan preclaros,  
entre pobres viviendas aun subsisten  
las ruinas de un palacio.

Los nobles ideales del espíritu  
se van desmoronando  
y el vil materialismo nos ahoga  
con su impuro contacto.

Paseando esta noche en el ejido,  
yo lamento este cambio  
radical en creencias y costumbres  
del solar castellano.

Y por eso las moles suntuosas  
del templo y del palacio,  
como cuerpo sin alma, me parecen  
las sombras del pasado...

M. G.

Noche del 26 de agosto.

**NO MAS EGOISMO NI EXPLOTACION**

Es notablemente abusivo y no debe tolerarse por más tiempo, que en esta productiva ciudad, en la que se cosechan con verdadera abundancia toda clase de legumbres; donde se han sacrificado suficiente número de cebones para el consumo de sus habitantes, y en la que hasta de su hermoso río se extraen diariamente sin gran coste muchas arrobas de pesca, se estén vendiendo a precios excesivamente escandalosos las patatas, garbanzos, tocino, peces y otros diferentes artículos de absoluta e imprescindible necesidad para la alimentación de los humildes obreros, dándose el triste caso que infinidad de padres de familia, que solamente disfrutan un mezquino jornal el día que trabajan, se ven privados de

poder adquirir lo necesario para sus hijos, y se resignan a sufrir con paciencia los terribles efectos del hambre.

Como la paciencia tiene su límite y el hambre es capaz de transformar en leones fieros a los que hasta hoy han sido mansos corderos, rogamos encarecidamente al ilustre Ayuntamiento en general y muy particularmente al señor Alcalde, que rindiendo culto al ineludible deber que le impone su cargo, y demostrando el gran amor que profesa a la humanidad, adopte cuantas enérgicas medidas estén al alcance de su autoridad y reconocida inteligencia para que concluyan tan intolerables abusos, pues haciéndolo así dará una gallarda prueba de protección a los intereses generales del queblo que representa, y logrará remediar en lo posible la crisis económica que por desgracia affige a numerosas familias.

Si hubiera acaparadores, o comerciantes al detall que ocultan sus artículos, con la sana intención de expenderlos a sus compadres cobrando el doble de su justo valor, medios tiene el señor Solórzano de averiguar esta conyina y aplicar la ley con todo rigor, pues según rumores hay quien tiene existencia de tocino, y patatas han de sobrar.

UN CONSUMIDOR

**PARA UN GANADERO**

**Del Concurso de Ganados**

Convencidos como estamos de la importancia y del progreso que supondría para España, la selección de la ganadería explotada indignamente por algunos mercaderes sin conciencia y degenerada su raza por el desconocimiento y el egoísmo de algunos lugareños, que neciamente, con toda necesidad de su atraso en la vida imponen la decadencia de una fuente de riqueza virgen todavía en nuestra nación, no puede nuestra pluma permanecer ociosa sin tributar un calurosísimo elogio al emprendedor ganadero salmantino don Diego Martín Veloz.

Este querido amigo nuestro, ha presentado en el Concurso recientemente celebrado en Salamanca, bajo la protección del Consejo de Agricultura y Ganadería, los más hermosos ajemplares en yeguas, ganado vacuno, de cerda y un precioso cablalo orgulloso de su dueño, que ha causado verdadera admiración en todas cuantas personas acudieron a la exposición de ganados.

El Jurado con pristina y diáfana justicia, no torció su vara por las determinaciones del favor de la influencia obteniendo el ganadero salmantino señor Veloz las más altas recompensas en premio a su labor, que tanto dice de la estimación y del esmero que en todos sus propositos pone cuidadosamente el señor Martín Veloz.

Nuestro redactor en Salamanca señor Horacio, nos envía esta crónica, movido por estimular a los numerosos ganaderos del campo salmantino a imitar la conducta del señor Veloz, para que haciendo una verdadera y constante selección de los ganados adquieran estos el valor necesario para imprimir nuevas corrientes en el cultivo de la ganadería.

El caballo semental que antes aludiamos, es toda la más genuina representación del tipo

oriental, con el preciosísimo de su estampa árabe y la briosa pujanza de la fuerza castellana. Las gentes, al ver el hermoso animal, le prodigaban espontáneos elogios de admiración.

Campanillero obtuvo el premio de cuatrocientas pesetas; la más alta y apreciada recompensa del concurso.

Otro caballo, igualmente dedicado a la reproducción del mismo concursante fué también premiado con una importante cantidad.

Y por este orden, las potrancas presentadas por el ganadero salmantino, las yeguas, el ganado vacuno y el de cerda.

Al hacer constar nuestro ferviente aplauso al señor Martín Veloz, que haciendo los sacrificios penosos de un trabajo intelectual y positivo, no ha cejado en su hermosa idea de impulsar el cultivo de la ganadería, experimentamos profunda satisfacción deseando que los proyectos del nuevo ganadero, se vean cristalizadas en realidades tangibles y positivas.

Una cosa nos duele, hiriendo el fresco optimismo que siempre hemos ostentado como blasón de nuestra juventud y como penacho de nuestros ideales; es, la incomprensible pasividad, no ya de los ganaderos, sino de los Sindicatos y Asociaciones que cumplen deficientemente su misión, olvidando los más elementales principios del progreso de la ganadería.

Nosotros veríamos con mucho gusto, que estos concursos se realizaran con más frecuencia para que el estímulo de los premios y el fecundo poder de la selección vigorizase la mejoría de los ganados Salmantinos, colocando los nombres de sus poseedores y el de la ganadería en general con los lemas más brillantes.

Esperamos del señor Martín Veloz, nuestro nunca bien admirado amigo, desarrolle ampliamente toda la verdad de su programa, en bien y mejora de algo que es tan útil y provechoso como la riqueza de la ganadería.

Aplaudimos el artículo tan admirable que don Rafael Bayis, el Bizarro militar, publicó en «El Adelanto», deplorando mucho que ni la opinión, ni nadie, se ocupe de problemas tan interesantes para todos.

ENVIO

A usted mi querido amigo, tengo el gusto de remitirle el presente, como homenaje de simpatía y admiración y siento que una franca sonrisa de optimismo, invade la tranquilidad de mi espíritu al hallar personas de sus merecimientos que tan alto ponen, ese dignísimo deseo de progresar nuestra amada Castilla y nuestra preterida Salamanca, que yace como arma mochosa en la panoplia del olvido, mientras los encanijados mercachifles del retablo político, miran con indiferencia y olimpico desdén, su decadencia; y la torpe, e innoble vacuidad de su conducta pone rasgones afrentosos en la Historia que espera ansiosa proclamar la ganadería de los muñecos de eterna e imperecedora farándula....

Los escasos Españoles que aman a su patria, esperan el término de este imperio de mentiras y preciosísimo retóricos cuando en los tristes páramos de nuestra desolación, florecen las hortigas punzantes de nuestra decadencia reclamando el filo del progreso, que agoste para siempre el veneno de las viejas rutinas.

Reciba usted señor Martín Veloz, el aplauso de la LA IBERIA, que se complace en admirar

las empresas que ejecutais con tan dignos y plausibles deseos.

FRANCISCO HORACIO.

Salamanca 12 de septiembre de 1918.

**LA REUNIÓN DE AYER**

El objeto de ella era tratar de asegurar el abastecimiento de pan para la población hasta la próxima cosecha y como siempre se reunió un insignificante número de propietarios y labradores.

La presidencia manifiesta que el precio señalado por la junta local de Subsistencias al trigo que se diera al Ayuntamiento era el de 46 pesetas los 100 kilos y acordado contribuyeran con el 50 por 100 del sobrante, los labradores y los terratenientes igual cantidad del total existencias.

Don José Cascón ofreció el total de lo que posee, prefiriéndose se destinara a colleras puesto que así se beneficiaba al pobre. Don Clemente de Velasco puso a disposición del municipio la cantidad que este pedía y la misma oferta hicieron don Luis, don José, don Manuel S. Arjona, don Antonio y don Analecto S. Villares; don Luis Taravilla reiteró su oferta de todo el que tenía. Los representantes del Marqués de los Altares y de Ibanrey, así como el de don Jesús Valls, dijeron que sus principales contribuirían en la forma que otros Señores, pero que esperaban contestación a la consulta que les habían dirigido. Muchos de los labradores presentes hicieron igual oferta, pero entre todos no ascenderán a quinientas fanegas, pues los que menos pueden son los que tienen más voluntad.

Por último que no se resolvió nada en concreto.

Se dió lectura a unas cantidades imaginarias, puesto que de ellas se han de rebajar rentas que no son conocidas.

Todo esto debía tenerse resuelto por la junta nombrada en los primeros días del mes anterior ¿en que forma? En la siguiente:

Don Fulano de Tal, según relación jurada y comprobada... 1.000 fanegas

Gastos de la casa, incluso criados.	200	
Semilla...	100	800 »
Renta.	500	
<hr/>		
Sobrante.	200	»
50 por 100 con que ha de contribuir	100	»
<hr/>		
Le quedan.	100	»

Esta liquidación, en papeletas impresas se entregan a los interesados para que sean devueltas con la conformidad o negativa y de este modo se sabría el trigo de que se disponía y los que se negaran para proceder a su incautación.

Los cálculos del consumo se hace por la familia al que se refiere la liquidación y los criados que sostiene, poniendo algo más.

La renta que paga es muy facil de averiguar, así como las fanegas de trigo que recolecta y si vendió alguno de *matute*.

De no recibirse las relaciones juradas en tiempo oportuno se proceda contra el moroso en la forma prevenida y los demás procurarán cumplir, pues abriendo la mano ocurre lo que ayer que no se sabe nada, el tiempo apremia y el hambre es mala consejera.

¿Que ha hecho la junta? ¿Señalar el precio y el tanto por 100 cor. que han de contribuir! ¿y para eso ha necesitado más de mes y medio?

**REMITIDO**

Ciudad Rodrigo 21 de septiembre de 1918.

Sr. Director de LA IBERIA.

Mi distinguido amigo: Mucho agradecería a usted hiciera público en el periódico que tan acertadamente dirige la aclaración de que en el aforo practicado para determinar la existencia de tocino, no se encontró ocultación por parte de la señora Viuda de J. Moretón y si esta señora lo puso a la venta, fué accediendo a mis deseos trayéndolo de Bodón, remediando con ello la carencia de él, no haciéndolo de más cantidad por no disponer de esta especie.

Al mismo tiempo espero de usted haga saber al vecindario, publicando la noticia de haberse adquirido por este Ayuntamiento, mil kilogramos de tocino, que se pondrán a la venta en la semana próxima, al precio de coste, como podrá comprobar el público por la factura de compra que se tendrá de manifiesto en el local que se expenda.

Muy agradecido por el favor que me dispensa soy su affmo. s. s. amigo

José Pérez Solórzano

**NOTAS MUNICIPALES**

En la sesión subsidiaria que celebró nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

El señor San José pide se de lectura del acta de la sesión de 26 de enero último, lo que se verificó por el secretario. En dicho documento se consigna un acuerdo por el que se concede licencia a la maestra del Arrabal del Puente, por estar enferma, hasta el mes de abril próximo pasado; y no habiéndose dado de alta pide dicho concejal que lo haga o presente la renuncia. Así se acuerda.

La presidencia dió cuenta de la buena impresión que trajo la comision que fué a Valladolid a entregar la solicitud al Excmo. Sr. Capitán General, así como de la visita que hicieron al Sr. Comandante General de Ingenieros, el que ofreció venir a esta plaza para enterarse personalmente, de las condiciones del cuartel de Sancti-Spiritus y las reformas que pudieran llevarse a cabo. Se acordó que de no reunir condiciones de capacidad, apesar de la ampliación que pueda darse a dicho edificio, se le ofrezca el terreno que se necesite desde la Puerta de San Pelayo a la Fuente de las Tripas o desde el Convento de Santa Clara a los Paredones, carretera de Salamanca, se aprobaron las gestiones hechas por la presidencia cerca de la Empresa del alumbrado, y se levantó la sesión.

Hoy no celebró su sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

**NOTICIAS GENERALES**

**Señor Alcalde:** Se han acercado a nuestra redacción varios vecinos presentandonos una queja por escrito en la que se dice que lo consignado en el artículo 370, Sección 5.ª de las ordenanzas municipa-

les, es letra muerta, pues los depósitos de los terrenos poco menos dentro de la población y en las orillas de los paseos más frecuentados. ¿Echará S. S. en saco roto esta llamadita que tanto interesa a la salud pública?

Convendría que se vigilara un poco más el peso del pan, pues no hace muchos días le oímos decir a nuestro *buen amigo* don Mateo Cornejo que le faltaban ocho onzas a un cuartal que compró y que a las perritas que dió no le faltaban ni un centígramo, y como este son muchos los que se quejan de la misma enfermedad.

Hoy han contraído matrimonio en esta ciudad, los jóvenes artesanos, Luciano Cruz Montero y Genoveva Martín Simón, a quienes deseamos un sin número de felicidades en su nuevo estado.

Ha regresado a esta ciudad de su excursión veraniega, don Juan Suarez, acompañado de su distinguida esposa, doña Julia Ponvianne y de sus hijos.

Despues de pasar unos días al lado de su familia ha regresado a Madrid nuestro amigo y colaborador, don Enrique Vazquez de Aldana.

De paso para Salamanca, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Arturo G. Amaro y su hijo Juan.

Amigo M. G. G.: Sentimos de veritat, de veritat, como diria Ventosa, no recibas LA, pues te se manda con puntualidad; sin duda, con el calor, se ha derretido por el camino.

Como en otro lugar dejamos manifestado, por nuestro Ayuntamiento han sido adquiridos mil kilos de tocino que serán puestos a la venta, al precio de coste, en la entrante semana, en el local que aquel designe, y que previamente será anunciado.

Ha fallecido en esta ciudad, la señora doña María Risueño de Vicente, viuda de Mendez.

Enviamos a su apreciada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Ha salido para Larache, Africa, donde ha sido destinado el Alférez de Infanteria, don Julian Rubio López

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, doña Julia Bustamante, esposa de nuestro amigo, don Tomás Vidriales. Enhorabuena.

Según datos tomados en el Registro Civil de esta ciudad, el número de defunciones acaecido en la presente semana a sido el detrece, cuyos nombres continuación detallamos:

Antonia Calzada Hernández, Manuela Zamarreño Flores, María Risueño Vicente, Cecilia Garzón Rodríguez, Alfonso Pierno Simón, Luis Baez García, Francisca Garduño García, Carmen Alonso Agudo, Rosaura Mangas Collado, Carmen Merino Garduño, María Sánchez, Jacinta Moreno Matilla e Isidoro Montero.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Nuevo-Cine Moderno**  
**INAUGURACIÓN de la TEMPORADA**

**Mañana domingo**  
**a las ocho y a las diez y media**

Se representarán en ambas sesiones las bellísimas cintas,

**EL VUELO SUPREMO**  
**EL... AMERICAN RESTAURANT**  
**y Bretaña pintoresca o La Perla del Oceano**

(29) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

# EL CARBEN

FABRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Campo de Carniceros, 28, Ciudad Rodrigo.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándole una blancura extraordinaria e incomparable.

**Calidad superior, precios económicos duros y espumosos, blanco, blanco, pinta, y pinta Castilla.**

Venta, desde CUARTO arroba en adelante

**LEJIA DE INMEJORABLE GALIDAD**

Se despacha desde UN litro en adelante

Seguros de Ganados y Préstamos en metálico

## "LA ALIANZA AGRÍCOLA,"

Sociedad anónima de seguros.

Oera en el ramo de vida, hurto y extravío de los ganados caballo, mular y vacuno.

Recientemente ha establecido el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

Taritas económicas

"La Alianza Agrícola," que ha sido fundada para operar exclusivamente con los Agricultores, ha creado una Sección especial de **Préstamos**, que facilita en **metálico**, a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de un 6 por 100 anual.

Para informes: Don Francisco Castillo

Fuentes de Oñoro (Salamanca).

Se necesitan agentes prácticos en estas operaciones

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



## EL PRECIO FIJO

# Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Única casa que vende el Corsé recto Natti desmontable y lavable. Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con Piso de GOMA.

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!

a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

## ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)

Relojero del Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad

Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre. — Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.

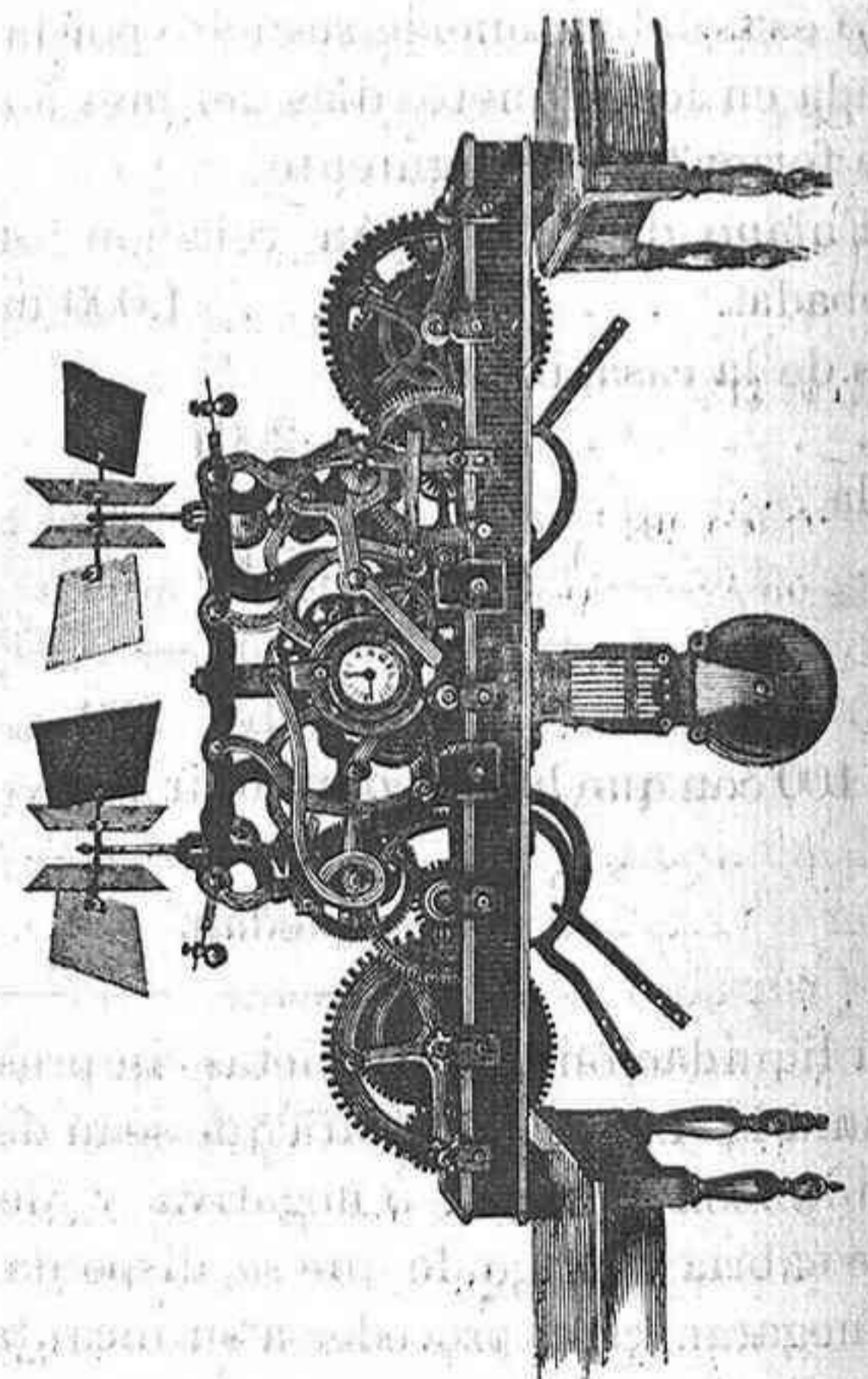
Relojes de bolsillo de todas clases, representante exclusivo de las acreditadas marcas: **Waltham y Electrición.** — Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, Distingüo, Omega** y otra infinidad de clases en despartadores y de pared.

Composturas garantizadas.

Nemesio Prieto RELOJERO

Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde

CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

## Placas Esmaltadas

# Imprenta de Vicente Cuadrado

## GABINETE DENTAL

# DON LUIS PERAQUI

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"

**CIUDAD RODRIGO**